

nuevo teatro de la Zarzuela

Seguro estoy de que á no pocos lectores ha parecido harto riguroso mi programa (llámelo así), de cómo debería ser dispuesta la del nuevo teatro de la Zarzuela, al menos cuando exista el deseo de que satisfaga los gustos; mas los lectores convencerán conmigo que el verdadero arte en esta materia no está precisamente en el alambicado, sino de inventar, facilidades para que el público llene y desaloje pronto las localidades, ventilación, calefacción, etc.; pues todo esto, portatimismo y necesario, nada tiene que ver con lo esencial á que el teatro se destina: representación escénica, que debe ser vista rápidamente por todos los espectadores, que sea van al teatro, y la decoración de la sala con el decoro, seriedad y elevación que corresponde á un templo del Arte.

Se constata en Madrid tan pocos edificios de carácter verdaderamente monumental, que es de extrañar se pida no deje de tenerle en cuenta, y se proyecta, y son, por otra parte, tan defectuosos nuestros teatros, que pocas cosas harán más puestas en razón que pedir mejoras al nuevo.

Algo se ha mejorado en algunos detalles; por ejemplo, el quitar la luz de la sala durante la representación, para que solamente quede iluminada la escena y en ella se concentre la atención del público. Esto, no es más que un detalle, y de todo punto necesario, empezó á practicarse en el teatro Español hace pocos años, y se practica ya en casi todos los teatros de la corte. Verdad es que acaso se practica en algunos, no en obsequio del Arte, sino de la economía.

Viniendo á ocuparme hoy, y según prometí en el artículo anterior, de la reforma radical que pide el escenario y que debería implantarse al construir el del nuevo teatro, creo debe comenzar por la emboadura, que sería conveniente separarla (no alejarla) un poco más de lo acostumbrado del público ó separar á éste de ella, suprimiendo de contado las butacas de primera y evitando la intromisión de los primeros palcos en el proscenio. Es costumbre viciosa la de hacer y desarrollar la emboadura en el sentido de la profundidad por el deseo de dar á la boca de la escena el mayor ancho posible, pues aparte de que hacer los escenarios grandes es un error, se le quita á la emboadura, su verdadero carácter monumental, de gran portada, cuyo desarrollo debe ser normal á los ojos de los espectadores.

Viniendo á lo de telón adentro, que es donde al cabo de más de un siglo de ridículas bambalinas y simétricos bastidores, ni uno más ni uno menos á cada lado, ya es hora de que se haga la revolución artística, lo primero que debe ser modificado es la segunda emboadura de ropas, la cual debería siempre perfilarse, á mi juicio, en líneas rectas, como con buen acuerdo lo están en los teatros de la Comedia y de la Princesa; pero mucho más inmediatas que lo están á la verdadera emboadura, lo necesario para el paso del telón, ya que no es posible suprimir dicha segunda emboadura por ser necesaria para modificar según convenga las proporciones de la escena.

En cuanto á las decoraciones, que son lo esencial y lo que pide radical reforma, nada hay que decir de las cerradas ó de interiores, que son por lo general imitación fiel de la realidad; y para que lo sean en todos los casos es de todo punto necesario que las techumbres no estén fingidas por bambalinas, que nunca dan la ilusión de la cosa y producen verdaderas aberraciones, desvirtuando el efecto arquitectónico.

La supresión total de las bambalinas y bastidores y la consiguiente modificación de escenario y telar, es lo más necesario y urgente que hay que hacer. Ello entraña un trascendental problema de escenografía; pero hay que acometerle alguna vez.

El nudo de la cuestión está en las decoraciones que representan el aire libre, calle ó campo. El cielo es, en una palabra, el arduo problema escenográfico.

Mientras ha durado la corriente romántica, que ha tenido vida más larga en el teatro que en las demás manifestaciones artísticas, han podido tener aceptación las bambalinas. La pintura escenográfica seguía las huellas de la platura de historia en muchas de cuyas obras, y no pocas famosas, se ven cielos tan falsos como los del teatro. Durante mucho tiempo han estado conformes el público y los gentes de teatro de que en éste, como dice elerto personaje de una zarzuela, *tutto è convenzionale*.

Mas desde que el gran arte, que marca la orientación estética ha señalado como dogma de la sinceridad y medio de expresión del color la pintura al aire libre, habituando al público á la contemplación de la realidad, no pueden ser tolerables para el buen gusto, ni pueden

las bambalinas y el cielo inmóvil para las escenas al aire libre.

Para remediarlo se han hecho varias tentativas, y de ellas la más completa é importante la ha ideado y llevado á cabo el artista D. Mariano Fortuny, hijo del famoso pintor español del mismo nombre. Su invención consiste en la sustitución de bambalinas y telón de fondo por un casco de esfera de tela blanca, que cubra la escena, y en el que por medio de una linterna de proyección, combinada con un espejo de cinematógrafo, se proyecta el cielo con la intensidad y gradaciones de luz que se deseen, con sus nubes, sus difanidades y cuantos fenómenos sucesivos sean necesarios.

De este modo, libre el escenario de sus obligados y uniformes encuadramientos de bambalinas y bastidores, pueden colocarse en ella á voluntad é independientemente cuantos accesorios sean necesarios, montañas, árboles, casas, etc., para formar el pintoresco conjunto que la escena pide.

Señala indudablemente esta invención del Sr. Fortuny el comienzo de un nuevo rumbo de la escenografía, el punto de partida de la escenografía moderna. ¿No vale la pena de implantar tan radical y sencilla reforma en un escenario nuevo, como el que se piensa construir?

Piensen en cuanto dejó dicho, inspirado en el deseo de procurar todo aquello que significar deba el verdadero progreso, las personas que hayan de intervenir en la construcción del Teatro de la Zarzuela, si no quieren que sea este en Madrid un teatro más, con todos los defectos de los otros.

José Ramón MELIDA

Los militares y las recompensas

Dice *El Imparcial*:

«Ayer tarde se presentó en la redacción de nuestro estimado colega *La Correspondencia Militar* el Juzgado militar, practicando diversas diligencias en averiguación del nombre del autor de varios artículos publicados en dicho diario con la firma de *Santiago Vallisoleto*, sobre la concesión de recompensas con motivo de la campaña de Melilla.

El Juzgado, entre las diligencias practicadas, efectuó una de registro en los talleres del colega, con objeto de ver si encontraba los originales de los citados artículos. Dicho registro no dió resultado satisfactorio.

Un colega de la noche dice en su número de ayer que también se instruirán diligencias judiciales por la jurisdicción de Guerra con motivo de los artículos publicados por el Sr. Llorens en *La Correspondencia Militar* sobre recompensas.

En los círculos militares eran anoche muy comentadas estas noticias, y especialmente la diligencia de registro de la imprenta del citado periódico.

Parece que también han producido algún disgusto entre los militares los artículos que viene publicando otro periódico de la noche sobre la campaña.

El Liberal dice, refiriéndose á este asunto: «En efecto, parece que existe fuerte marejada á causa de algunas recompensas dadas por la campaña de Melilla.

A la exacerbación de los ánimos ha contribuido bastante, según se dice, la publicación de algunos artículos relativos á las citadas recompensas.

Como resultado de todo esto, se asegura que va cuandando la idea de solicitar que todos los cuerpos sean de escala cerrada; esto es, que como ocurre en Ingenieros y Artillería, no se den ascensos por méritos de guerra, dejándolos exclusivamente para la antigüedad.

Puede ser que la comisión llegada de Barcelona traiga eso como uno de sus objetivos.»

Las elecciones en Inglaterra

Londres 9.

Continúan con gran actividad los preparativos para la próxima lucha electoral. Muchas mujeres toman parte en ella.

Se asegura que en Londres obtendrán mayoría los conservadores.

Se han celebrado mítins de propaganda, en los que han hablado Winston, Mac Kenne y lord Curzon, defendiendo que las próximas elecciones decidirán la preponderancia política que la Cámara de los Lores ejercerá en Inglaterra.

Lord Churchill aseguró además que el gobierno se propone pedir en el año próximo de 1911 cien millones más para la Marina, sin que el contribuyente sufra los efectos del aumento.

Mañana se publicarán los reales decretos de disolución del Parlamento actual y el de convocatoria del nuevo.

El llamamiento en los «burgos» se hará el martes 11; los días 13 y 14 se proclamará á aquellos candidatos que no tengan competidor, y entre el 14 y el 28 se efectuarán las votaciones propiamente dichas.

En los condados hay dos días más de espacio para el nombramiento y para las votaciones. Estas concluirán el 28, procediéndose inmediatamente al escrutinio.

La Exposición bienal de Bellas Artes

Ha visitado al Sr. Moret una comisión de artistas del Circolo de Bellas Artes para hacerle entrega de una instancia en que abogan éstos por la celebración de la bienal correspondiente al presente año.

En dicha instancia se hace constar que en los primeros días de Octubre último fué elevada otra al entonces ministro de Instrucción pública, para que la no renovación de los presupuestos del Estado no fuera causa de la suspensión del certamen bienal reglamentario, cosa que ocurrió hace algunos años.

La prórroga actual de los actuales presupuestos, motiva el temor de los artistas de que el caso pueda repetirse.

Alegan también como razón, que para poder hacer oposiciones á cátedras y ayudantías, es requisito indispensable el haber obtenido medallas en las Exposiciones generales, por lo cual la suspensión sería muy perjudicial.

Termina la instancia solicitando que se convoque lo antes posible la Exposición bienal de Bellas Artes.

DE LA CAMPAÑA

Una fiesta.—Noticias de la plaza de Melilla 8.

En el campamento de Alt-Alxa, en el G. de Melilla, se ha celebrado una fiesta con motivo de la inauguración de una escuela para moros.

Al acto asistieron muchos kabileños de Mazozas.

Entre la guarnición y los moros se cambiaron varios regalos.

Esta tarde se celebró la reunión de la Junta de defensa de la plaza para estudiar los planes de las fortificaciones que en breve se remitirán al Estado Mayor Central.

La comandancia de Marina devolvió á la Compañía Transatlántica la lancha de vapor que prestó utilísimos servicios á los convoyes desde la bocana de Mar Chica hasta la Restinga.

Aminsa el temporal de Levante que se inició anoche.

Ayer se retiró de orden superior la estafeta de Correos servida por oficiales del cuerpo.

En el Peñón y Alhucemas

Siguen las sumisiones.—El general Marina á Alhucemas?

Peñón de Velez 8.

Ha llegado al campamento de Beni-Urahá para anunciar que dentro de ocho días vendrán los jefes á someterse.

Después de esta sumisión se verificará la de los benadí, quedando así restablecida la normalidad en lo que afecta á la política y al comercio con las kábilas vecinas.

Alhucemas 8.

Dícese que el general Marina ha prometido que tan pronto como amaine el temporal vendrá á esta plaza para presenciar la sumisión de los moros de las kábilas próximas.

Hoy han llegado nuevas comisiones para manifestar su adhesión á España.

Otras noticias

De regreso Algeciras 8.

Hoy llegaron procedentes de Melilla el señor Lozada, teniente coronel de artillería de montaña; los capitanes Sres. Montemayor y Gómez Corona, y el primer teniente D. José Ramos, del batallón de Talavera.

Sus compañeros les tributaron un cariñoso recibimiento.

El «Menorquina» Málaga 8.

Ha zarpado con rumbo á Melilla el vapor «Menorquina».

Conduce á bordo á los capitanes del batallón de Ciudad Rodrigo, Sres. Calleja y Farina; al de Madrid, Sr. Szarduy, y de Saboya, Sr. Vara del Rey; comandante Pastorido; tenientes Rico, Anarraga y Brochado.

Van también en el «Menorquina» 40 soldados de la brigada topográfica.

Melilla 9.

En el vapor «Menorquina» han llegado varios individuos de tropa, afectos á la brigada topográfica del Estado Mayor Central recién legada, y que está procediendo á levantar el plano taquímetro de las posiciones ocupadas durante la campaña.

Durante el embarque de esta fuerza en Málaga, un soldado cayó al agua, produciéndose algunas lesiones de pronóstico leve en ambas piernas.

A su llegada aquí se le ha conducido en coche al cuartel de Santiago, donde se alojan los recién llegados.

LA COMPAÑÍA AEROSTÁTICA

El ministerio de la Guerra ha circularo las órdenes para que regrese á la Península la compañía de globos que se encuentra en Melilla.

Se embarcará esta fuerza en el primer transatlántico que llegue á aquel puerto.

La provisión de escuelas

La *Gaceta* publica hoy un real decreto del ministerio de Instrucción pública dictando reglas para la provisión de escuelas.

Dispónese en él que las escuelas públicas de dotación de 825 pesetas cuyo turno de provisión sea el de oposición, y las de nueva creación cuyo sueldo sea inferior á 2.000 pesetas se proveerán por este medio, practicándose los ejercicios en las capitales de las provincias, y en los capitales de las escuelas de 2.000 ó más pesetas se verificarán en las capitales de los distritos universitarios.

Establece también que no se licite el número de aprobados al de escuelas vacantes, sino al que se determine, según el promedio de las previstas en esta forma en el último quinquenio, á fin de que estos aprobados queden en expectativa de plaza y en disposición de ocupar sin dilación alguna las que vayan vacando.

Para tomar parte en los ejercicios de oposición para escuelas de 825 ó más pesetas, sin llegar á 2.000, los interesados habrán de con-

tar veintidós años de edad y hallarse en posesión del título de maestro ó maestra elemental.

Para las de 2.000 ó más deberán poseer el título de maestro ó maestra superior; y para las regencias deberán poseer el título de Normal.

El plazo posesorio para los maestros nombrados en virtud de oposición, será el de quince días á contar desde el siguiente al que se le notifique aquél, y si transcurrido dicho plazo no hubiera tomado posesión de su destino, perderán el derecho concedido por las oposiciones que practicaron.

Por último, con el fin de mejorar las condiciones pedagógicas de los maestros, se obliga á los que estén en expectativa de plaza y residan habitualmente en capital de provincia donde haya Escuela Normal, á que hagan en ellas un curso práctico abreviado cuyo programa formará la Escuela Superior del Magisterio y á que practiquen en la escuela pública de su domicilio los demás.

Ascenso del general Aguilera

El real decreto ascendiendo al general Aguilera, que hoy publican los periódicos oficiales, dice así:

«En atención á las circunstancias, mérito y antigüedad que concurren en el general de brigada D. Francisco Aguilera y Egea, y á los distinguidos servicios prestados en la última campaña del Rif, muy especialmente en las operaciones realizadas en el territorio de Quebdana desde el 30 de Agosto á 11 de Septiembre último,

Vengo en promoverle, de acuerdo con el Consejo de ministros, al empleo de general de división, con la antigüedad de la última de las citadas fechas.»

El Sr. Barroso en Valencia

Valencia 9.

Ha llegado el ministro de Instrucción pública, Sr. Barroso.

En la estación le esperaban las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, el elemento oficial y varias comisiones de las Sociedades y corporaciones valencianas.

Una compañía del regimiento de Mallorca tributó al ministro los honores de ordenanza.

Desde la estación el Sr. Barroso se ha dirigido directamente al Palace Hotel para cambiarse de ropa.

A las once partió del Ateneo la comitiva, que presidió el ministro de Gracia y Justicia, y numerosos comisiones y personalidades.

Llegado que fué á la Exposición, se realizó el descubrimiento de la lámpara conmemorativa, pronunciando discursos el alcalde y el Sr. Barroso.

Luego se celebró el acto de la clausura del Certamen, hablando el Sr. Trenor y el ministro.

Este declaró clausurada la Exposición regional.

Cinco bandas y un numeroso coro entonaron entonces el himno de la Exposición, que fué repetido.

El Sr. Barroso fué obsequiado después con un almuerzo en el restaurant del Gran Casino.—*Fabra*.

Los excedentes de cupo

Dice *El Ejército Español*:

«Como saben nuestros lectores, días pasados se publicó una real orden restableciendo para los excedentes de cupo de 1908 que fueran llamados á filas la autorización de los veinte días para redimirse que les otorga la ley vigente de reclutamiento y que había quedado en suspenso por las circunstancias de la campaña. Quedaban sin embargo, los que ya habían sido llamados y estaban sirviendo en filas.

Hoy se ha firmado una real orden concediéndoles veinte días de prórroga para redimirse a los excedentes de cupo que se hallan en esas circunstancias.»

CRIMINAL IRASCIBLE

Paris 9.

Cuatro policías intentaron detener esta madrugada á un individuo que había amenazado de muerte á un agente.

Al ser aprehendido se revolvió contra ellos, hiriendo á todos á puñaladas y á tiros.

El bandido no se entregó hasta que le faltaron las fuerzas por haber recibido un sablazo en el pecho.

Dos de los agentes heridos se encuentran en el período agónico.—*F.*

EL REGRESO DE LAS FUERZAS

LAS PLANTILLAS DE LOS CUERPOS

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una real orden circular dando reglas para ajustar á las cantidades consignadas en los presupuestos vigentes, las plantillas de los cuerpos que regresen de Melilla y en los cuales, al movilizarse las unidades que forman parte del ejército de operaciones, hubo necesidad de aumentar, en unas, el número de jefes y oficiales, y declarar, en otras, plazas montadas á las, y declarar, en otras, plazas montadas á las, algunos de aquéllos que no lo eran en la paz.

Dispone la real orden que al regresar á la Península dichas unidades, quedarán con el cuadro de jefes y oficiales que les corresponde con arreglo al presupuesto vigente, dejando de pertenecer á ellas los que no sean de plantilla en las mismas.

Los jefes y oficiales de estas unidades que fueren plazas montadas, y los que siendo de plantilla no sean montados, entregarán sus caballos en el depósito de ganado de Melilla, tan pronto se les dé la orden de embarque para la Península.

Los subalternos que deban causar baja continuarán en ellas en concepto de segregados en tanto se resuelva los nuevos destinos en que cada uno deba ser alta.

La segunda brigada de la tercera división expedicionaria continuará hasta nueva orden organizada en la forma dispuesta por real orden de 9 de Septiembre último.

Las fuerzas de África

[El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica hoy la siguiente real orden circular:

«Los acontecimientos últimamente desarrollados en el Rif han modificado las necesidades de nuestras plazas del Norte de África, siendo preciso dotarlas de elementos propios, suficientes por sí solos para garantizar la seguridad y el orden, por lo que á Melilla se refieren, á los efectos de las posiciones ocupadas por nuestras tropas, una medida que lo permitan regresar á sus respectivas plazas de origen.»

Para ello, y no haciendo mención por ahora de las tropas de infantería y artillería de dichas plazas, que oportunamente se determinarán, el Rey (Q. D. G.) ha tenido á bien resolver lo siguiente:

1.º Sobre la base de los escuadrones de Caballería de Ceuta y Melilla, se organiza en cada una de estas plazas un grupo de tres escuadrones de dicha arma, con el personal, ganado y material que se detalla en el estado número 1. Estos escuadrones recibirán de los cuarteles de Ceuta y Melilla, el número 2, el número de individuos que en el mismo se expresen, los cuales causarán baja definitiva en los mismos y alta en los respectivos grupos. El ganado lo recibirán éstos de la Dirección general de Cría Caballar y Remonta, con arreglo á las instrucciones que se comunicarán á dicho centro.

2.º Para los servicios de Ingenieros de las plazas de Ceuta y Melilla, se destinarán á ellas los regimientos 1.º y 7.º mixtos respectivamente, que se organizarán y elevarán sus efectivos con arreglo á las plantillas de personal, ganado y material que se detallan en el estado número 3, recibiendo de los cuerpos que figuran en el estado número 4, los individuos que en el mismo se indican. Los 185 zapadores del 6.º regimiento mixto de Ingenieros que por real orden de 4 de Diciembre último se destinaron al 7.º, causarán alta definitiva en este último cuerpo.

3.º El personal de tropa que, como consecuencia de lo dispuesto en los dos párrafos anteriores, hayan de proporcionar otros cuerpos para completar los efectivos de los de Caballería e Ingenieros que se reorganizan, ha de pertenecer, á excepción de los argentarios, á los dos primeros años de servicio; efectuará el viaje por las vías férreas y marítimas por cuenta del Estado, y marchará con traje de primera puesta y prenda de abrigo.

4.º Las tropas de la comandancia de Administración Militar de Melilla, creada por real orden de 24 de Agosto último, se reorganizarán en la forma que se detalla en el estado número 5, y la compañía de Administración número 6, y la compañía de Administración número 7, con el personal que se indica en el mismo, una comandancia de tropas de dicho cuerpo, cuyo mando ejercerá el director del Parque administrativo de la guerra de plaza, designándose un comisario de segunda clase que desempeñará los cargos de segundo jefe y mayor, y dos oficiales primeros para los de esjero y auxiliar de Mayoría uno, y de almacén y habilitado el otro.

5.º En cada una de las repetidas plazas de Ceuta y Melilla se organizarán, sobre la base de las secciones de Sanidad Militar de las mismas, una compañía mixta con el personal y ganado que enumera el estado número 7.

6.º El 7.º regimiento mixto de Ingenieros, los grupos de Caballería y las tropas de Administración y Sanidad Militar á que se refiere esta disposición, se organizarán en las respectivas plazas de Ceuta y Melilla, marchando desde luego á esta última la representación y todos los elementos del primero de los citados cuerpos que se encuentran actualmente en Valencia. El primer regimiento mixto de Ingenieros lo efectuará en su actual residencia, no debiendo emprender la marcha mientras no reciba la orden para ello.

7.º Al efectuarse la concentración de los reclutas del año actual, se completará el personal de tropa á las unidades que no alcanzan las plantillas señaladas en los estados correspondientes.

8.º El personal de jefes y oficiales necesarios para completar los cuadros de los cuerpos y unidades que se organizan, será destinado en comisión en tanto no figuren en presupuesto.

9.º Los gastos que se originen por el cumplimiento de esta disposición serán con cargo al presupuesto extraordinario de este ministerio é incluirán en el primer proyecto que se redacte.

El estado número 1 á que hace referencia el párrafo 1.º de la disposición, establece la siguiente plantilla del personal de los tres escuadrones de caballería:

Jefes: Un teniente coronel y dos comandantes.

Oficiales y asimilados: Cinco capitanes, 14 primeros tenientes, tres segundos, un médico primero, un capellán segundo, un veterinario primero, un capellán segundo, un profesor segundo de equitación.

Contratados: Un armero y un sillero.

Tropa: 13 argentarios, 37 cabos, nueve trompetas, nueve herradores, tres forjadores, nueve soldados de primera y 272 de segunda.

Ganado: 340 caballos.

El estado número 3, á que se refiere el párrafo 2.º, establece la siguiente plantilla de los regimientos de Ingenieros:

Jefes: Un coronel, dos tenientes coroneles, tres comandantes.

Oficiales y asimilados: 12 capitanes, 14 primeros tenientes, siete primeros y segundos (B. R.), un médico primero, un capellán

segundo, un veterinario segundo, un profesor segundo de equitación. Personal del material: Un maestro de taller, un celador del material, cuatro obreros aventajados. Contratados: Un maestro armador, un guarnicionero, dos obreros herradores. Tropa: 24 sargentos, 89 cabos, tres trompetas, 12 cornetas, cuatro tambores, tres horra-dores, 847 soldados. Ganado: 40 caballos, 135 mulos. Material: 10 carros, 80 cargas de material técnico y tres de municiones; 17 estaciones te- legráficas y 41.50 kilómetros de cables.

Información telegráfica

EXTRANJERO

Nueve ahogados

Lisboa 8. Comunican de Oporto que en Espinho se fué a pique una lancha pesquera, tripulada por 36 individuos, de los cuales se ahogaron nueve, algunos de cuyos cadáveres han sido recogidos en la playa.

Bugues francesas

Gibraltar 8. Ha llegado, procedente de Tánger, la es- cuadrilla francesa mandada por el vicealmirante Aubert. Componenla los acorazados Saint Louis, Bouvet, Charlemagne, Gaulois, Jauregui- berry y Carnot.

La malaria en Batavia

Amsterdam 9. Noticias de Handelsblad (Batavia) dicen que a consecuencia de una epidemia de mala- ria han fallecido en aquella comarca 500 per- sonas.

PROVINCIAS

Robos en los trenes.—La bestia hu- mana La Coruña 8. Continúan los robos en los trenes, en el trayecto comprendido entre Sarriá y Mon- forle.

Al robo de una maleta a un capitán de la marina inglesa, ha seguido el de otra, robada al médico asturiano D. Victor Alvarez, en la que guardaba elhaja de bastante valor. La maleta ha sido hoy hallada cerca de Sa- rriá, pero completamente desahujada. En alta mar, varios jóvenes que iban de pa- seo en una lancha con una jovencita, preten- dieron abusar de ella. Unos marineros de la Armada, que desde el muelle presenciaron lo ocurrido, zarparon en un bote, llegando a tiempo de evitar el bárbaro atropello. Los culpables, a los cuales quiso agredir la gente al desembarcar, lograron en la cárcel. La muchacha regresó privada de sentido.

El monumento de la Exposición de Zaragoza 9. La comisión organizadora de los festejos en honor de los representantes extranjeros que vendrá a la inauguración del monumento de la Exposición ha ultimado el programa, que pasará a la aprobación del Ayuntamiento. Entre los festejos, aparte de los de carácter popular, figuran una función de gala en el teatro Principal y una exersión a la Cartuja de Aula Dei.

El alcalde rogará a los Casinos y centros que iluminen sus edificios durante tres días. Los edificios públicos también iluminarán sus fachadas.

Monumento al cabo Novál.—Por Ibañeta Valencia 9. La comisión gestora del monumento al ma- rino Novál continúa sus trabajos para el ma- yor éxito del pensamiento.

También en el pueblo de Buguera se tra- baja con actividad para tributar igual homa- je a la memoria del teniente coronel Ibañeta.

Los generales Azárraga y Primo de Rivera han prometido enviar cantidades. La Diputación provincial y otras corporacio- nes y entidades han hecho iguales ofrecimien- tos.

Intento de suicidio Málaga 9. Anoche intentó suicidarse en su domicilio el profesor de instrucción primaria D. Alfredo Cabos Torres.

Se asesió un navajazo en el cuello y la heri- da que se causó es grave. Parece que se trata de un caso de demencia hereditaria.

Muerte de emoción

Pamplona 8. Hoy iba a verificarse la boda del capitán de infantería D. Luis Vialers, con la señorita Vic- toria Aizpua.

Cuando los invitados se dirigieron a la ceremo- nia se encontraron con la triste noticia de que había muerto la virtuosa madre del capitán, la cual se indispuso media hora antes de verifi- carse el acto, falleciendo a consecuencia de la emoción.

Garrotezo mortal

Ámamsa 9. En el vecino pueblo de Alpera rñeron dos individuos, acometéndose con sendos garrotes y propinándose estocazos terribles.

A los pocos momentos caía muerto Manuel Palencia; de treinta y cuatro años; a quien su contrario desahizó el cráneo de un tremendo golpe.

El agresor huyó.

Fiestas de aviación

San Sebastián 9. La junta directiva del Círculo Mercantil se ha reunido anoche para tratar de organizar una fiesta de aviación.

Se dió cuenta de un ofrecimiento; pero como no satisfizo las aspiraciones del Círculo, se nombró una comisión que realice las gestiones necesarias para traer dos aviadores que hagan excursiones durante un mes.

Si el resultado es satisfactorio irá una delegación a París para contratar otros. El aficionado Sr. Garaler, que construye un aeroplano, se ha ofrecido a atender con los aviadores que se contraten.

Tripulantes desaparecidos.—Los obre- ros de Gijón 9. A pesar de las indagaciones practicadas se ignora el paradero de los nueve tripulantes de una lancha que se encontró abandonada en alta mar y que salió el día 2 del puerto de Cud- llero.

Se cree que perecieron todos, a pesar del buen tiempo reinante. Con motivo del pliso entre patronos y obre- ros moldadores fundidores, fueron despedidos doscientos de los segundos. Los demás obreros se unieron a los despedidos, acordando abra- zar una activa campaña y dirigirse a los obreros similares de toda España, rogándoles se- cunden la huelga. Además preparan un mitin, y se teme lleguen a la huelga general, por lo cual las autoridades han adoptado las precau- ciones necesarias, empezando a reconcentrar fuerzas de la Guardia civil.

En todos los oficios la tirantez entre obre- ros y patronos es acentuosísima. En la noche.—Castro Casas destruidas 9. En el pueblo de Villaciervo se desarrolló un incendio en la calle del Medio, que redujo a cenizas cuatro casas. Las pérdidas se calculan en 5.000 pesetas. Por haber quedado en la miseria los vecinos de las casas incendiadas, han sido socorridos por el alcalde.

GACETA DE MADRID

SUMARIO.—9 de Enero de 1910.

Guerra.—Real decreto promoviendo el empleo de general de división a D. Francisco Aguilera y Agca, general de brigadas.

—Otro nombrando general de la primera briga- da de la primera división al general de brigada D. Modesto Navarro García.

—Otro nombrando general de la tercera briga- da de cazadores al general de brigada D. Emilio Pa- rera Añran.

—Otro promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de infantería D. Fernando Al- maza y Zúñiga.

—Real orden disponiendo se devolviera a don Antonio de Santa Cruz y Lamayer las 1.500 pesetas que depositó para redimir del servicio militar activo a su hijo D. Antonio Santa Cruz Baha- monde.

Instrucción pública.—Real decreto dictan- do regas para la provisión de escuelas.

—Otro nombrando delegado regio. presidente de la Junta local de primera enseñanza de Valpiedra a D. José Sánchez Bórgon.

—Real orden disponiendo se expidan los nom- bramientos en la forma propuesta en virtud del concurso de aspirantes a escuelas de niños anunciado por el Rector de Central en el año próximo pa- sado.

—Otra desestimando reclamaciones de los (8)

res Poch y Pérez Carvera al concurso de ascenso a escuelas de niños que se anunció por el Rectorado de Barcelona en el año último, y disponiendo se expidan los nombramientos en la forma que ex- presa dicho Rectorado.

VIDA TEATRAL

PRÓXIMOS ESTRENOS.—En breve se verificará en el teatro de la Princesa el estreno de la comedia en tres actos, de Linares Rivas, *La fuente amarga*, que ya con muy buen éxito ha dado a conocer en su última excursión por América la compañía Guerrero-Mendizá. En el Español activan los ensayos de *El re- dentor*, de Rusiñol.

En Apolo se estrenará en la semana próxima, la zarzuela en un acto de Linares Rivas, obra póstuma del malogrado maestro Chapi, titulada *La magia de la vida*.

ESPAÑOL.—El martes, reestreno de la comedia en cuatro actos, original de Santiago Rusiñol, traducida al castellano por Gregorio Martínez Sierra, titulada *Buena gente*, con el reparto si- guiente:

Mariano, Carmen Cobarrús; Catalina, Julia Cira- yas; doña Julia, Rafaela Lasheras; Lola, Amparo Vilegas; una criada, Para-Vilegas; una mujer, N. Peña; Señor Bautista, Enrique Borrás; Rafael, Ricardo Calvo; Señor Antonio, Rafael Ramírez; Señor Farnal, Leovigildo R. Tatar; Bautista; Be- nito Cobarrús; Don Julián, Rafael Roqueras; Juan de la Peña, Rafael Cobarrús; jugador, Manuel Pariz; un hombre; Abelardo I. Iante.

SALÓN MADRID.—El lunes, en la sección de las diez y quince, debutará la bellísima artista *Ga- lathée Valerie*, que viene precedida de gran fa- ma, y que seguramente alcanzará un éxito rudo- so por su espléndida hermosura, su delicado arte y sus vistosas y ricas *follettes*.

NOTICIAS

Un telegrama oficial de Santander da cuenta de que en el pueblo de Reponorio se pro- dujo un incendio en la casa del vecino Ramón Revuelta Fernández, ocasionando la muerte de un niño de ésta, niño de ocho años de edad.

El edificio quedó totalmente destruido.

Anoche salieron para San Sebastián y Pan de azúcar el capitán de Ingenieros, respecti- vamente, Sres. Vives y Kindán, que van a hacerse cargo del dirigible *España*, que van a construir por el Gobierno español.

Mañana 10 del actual, a las seis de la tar- de, dará una conferencia en el salón de actos del Centro del Ejército y de la Armada el pri- mer teniente de la Guardia civil D. Daniel Mon- tano, desarrollando el tema «Gobierno automá- tico de un aeroplano».

Los comarcalantes, sin distinción de tiempo, perjudicados por el proyecto de Gran Via, cele- brarán en la Cámara de Comercio mañana, a las tres de la tarde, una reunión para tratar de asuntos de interés para los mismos.

La comisión de espectáculos del Ayunta- miento de Madrid ha nombrado a los señores Sres. Reynot, Rosón y Diezcan Indivinos de su seno, para que vean y soliciten de las empresas teatrales contadas cada una un be- neficio en obsequio de las Casas de Socorro.

El *Diario Oficial del ministerio de la Guerra* publica hoy la convocatoria de oposi- ciones para cubrir diez plazas de profesores terceros del cuerpo de tropa del Ejército activo y de la reserva que lo soliciten y reñan las condiciones necesarias para ello, dándose preferencia, en igualdad de circunstancias, a los sargentos de los cuerpos montados.

Las instancias se presentarán en la Escuela de Equitación hasta el 15 de Junio próximo.

La tenencia alcaldía de Chamberí ha decimi- tado ayer 100 kilos de pan fatto de peso y lo repartido entre los pobres de los Cuatro Ca- minos. Esta tenencia alcaldía ha iniciado una laboria- da de inspección en las tahonas a fin de impedir las defraudaciones.

Tiro Nacional.—La Asamblea de socios ha elegido los señores siguientes para constituir la Junta directiva en el presente año: Presidente, D. Francisco Moragas, abogado y notario; vicepresidente, D. Francisco Mar- tín Arruá, general de brigada, y D. Carlos Pa- drós, propietario; vocales: D. Juan Valdés Ru-

bio, coronel de Caballería; D. Pío Suárez In- elán, teniente coronel de Estado Mayor; don José María Escuder, médico; D. Miguel Viñó, teniente coronel de Infantería; D. Germán Or- tega, comerciante; D. Alfredo Martínez Feral- tes, teniente coronel de Infantería; D. Vicente Zurrón, profesor de música; D. Adolfo Díaz Enriquez, comandante de Infantería; D. Ricar- do García Camps, propietario, y D. Pedro Car- bonell, maestro de armas; contador, D. Leon- des Fernández, representante de comercio; te- sorero, D. Manuel Pardo, comerciante, y secre- tarios, D. Enrique Ruiz Fornells, capitán de Infantería, y D. Camilo Visedo, comerciante.

UN BANQUETE

En la Bombilla se ha celebrado esta mañana un banquete en honor del exconcejal D. Emilio Blanco. A las doce se celebró un momento de comensales, y durante el acto se leyó la mayor animación. Entre los comensales se encontraban el alcalde de Madrid, los Sres. Gascuejas (D. José), Pulido (pa- dre de hijo), Lara (D. Claudio), Lope-Marín, Nova- tis, Rosón, Fernández Vitorico, Laperbera, Sanra, Páez, Prati, Goye (padre de hijo), Morayta, Ba- rrauco, Ose, Marfisi (D. Nicolás), Martín (D. Bar- nardo), De Biss, Martínez Campo, Gullón y gran número de concejales, periodistas y representa- tes del Consejo de Madrid.

La mesa presidencial, adornada con exquisito gusto, la componen el alica, que tenía a su de- recha al festejado, a D. José Canalada, Lara y Goye; y a su izquierda los Sres. Páez, Novilla, (secretario del Gobierno civil) y Fernández Vic- torio.

Al servir el café, el Sr. Canalada pronunció breves frases alogiando la conducta del Sr. Blanco como conajero modelo, añadiendo que aun cuando el Sr. Blanco no representaba ninguna política debía rendirse tributo de admiración, pues desde una clase modesta había sabido labrar el pedes- tal que a cualquiera enorgullecería.

El alcalde dijo que el pueblo madrileño, repre- sentado por él, por ministerio de la ley, se había con gusto a uno de sus más modestos ciudadanos que supo enlazar su nombre desde una humilde pero honrada clase.

El Sr. gran número de comensales representa el movimiento de opinión, de agradecimiento, de un pueblo a favor de uno de sus hijos.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos. El Sr. Blanco, con muestras de gran emoción, dió las gracias por el homenaje, ofreciéndose a to- dos y manifestando que siempre le tendrán a su lado cuando quieran favorecer al pueblo de Ma- drid.

SUCESOS

Muerte por alcoholismo.—El camino de Gascuejas ha sido hallado un hombre sin dar se- ñales de existencia. Reconocido por el forense del inmediato pueblo de Huelatales, se comprobó que en muerte era da- dada a un fuerte ataque de alcoholismo. Los restos del desgraciado Matías Pérez y Pérez, de treinta y dos años de edad, y era vecino de Madrid.

Desgraciado occidente.—Al intentar apagar de un carro, conducido por Vicente Gar- cía Fernández, el joven de diez y ocho años Cruz Trillo Herrero, lo hizo con tan mala fortuna, que, cayendo de cabeza, quedó muerto en el acto. El hecho ocurrió en el kilómetro 8 de la carre- tera de Aragón.

Un hombre muerto.—En la Casa de Socorro del distrito del Hospital Isidoro asche, a las once, un individuo hallado en un momento, a su- ceder en la fonda de Asocha. Su muerte no ha podido ser identificada.

Riña.—En la calle de Fuencarral riñeron apu- chados dos individuos llamados Juan José Liza y Francisco Rodríguez Granjo, y después de las botifardas pretéritas Juan José recibió una herida de diez centímetros en el labio inferior. El agresor fué detenido, y el lesionado recibió asistencia facultativa en la Casa de Socorro.

Victimas del frío y del hambre.—Los guardas de Seguridad encontraron esta mañana a un hombre muerto, que yacía como dormido, en un sacro de la calle de Santa Isabel.

Al llegar al Hospital Provincial falleció. La causa de su rápida defunción se atribuye al frío de la noche, pasada a la intemperie, y a la carencia de alimento en que se encontraba.

Desgraciado en la calle.—Una alumna de treinta y dos años. Al pasar por la calle de San Gerónimo chocó con un tranvía, un carro y un automóvil de la Peña.

Un obrero muerto.—A las doce de la ma- ñana hoy cayó desde un andamio de una casa situada en la calle del Labrador un albañil ha- mado Gamarrino López, quedando muerto en el acto.

El Juzgado se personó en el lugar de la sensible desgracia para asistir al levantamiento del ca- dáver.

Choque de vehículos.—En la calle de Fuencarral chocaron esta mañana un tranvía, un carro y un automóvil de la Peña.

Pretendió el carretero que su vehículo por entre el tranvía y el auto y tan poca fided espelgó en la manobra, que el auto chocó con el carro y éste con el tranvía.

El resultado de ello fué que el carretero algunas heridas leves y el carro y el auto, desperfectos de consideración.

Carretero muerto.—Una imprudencia un carretero llamado Domingo Manzano en esta mañana la muerte en la calle de Martín 6 s.

Cuando el carro iba en marcha, Domingo cruzó de un lado al otro por debajo de las muleas, con tan desdichada suerte que cayó al suelo.

Una de las ruedas del carro pasó sobre su po, destrozándolo por completo. El Juzgado personó en el lugar del suceso denandó al levantamiento del cadáver y su ducción al Depósito judicial.

PROTESTA SOCIALISTA

El mitin de hoy. Esta mañana se ha celebrado en el S. Madrileño un mitin organizado por los so- cialistas con el fin de protestar de la creación de 16 plazas y el reparto de éstas.

El acto dió comienzo a las diez y medi- ta mañana, presidiendo el obrero Casanova. Hicieron uso de la palabra los Sres. M. García Quijido, Largo Caballero e Ibañeta.

Todos los oradores abominaron del rep- do de credenciales y denunciaron grandes abusos como asimismo afirmaron los dos últimos que las plazas han sido siempre objeto de venta.

El acto dió fin a las doce y media de la ma- ñana. La concurrencia era regular.

El Carnaval en Madrid

La comisión de espectáculos del Ayunta- miento ha tratado en su primera reunión cele- brada, de las fiestas del próximo Carnaval.

Se acordó en principio que con el objeto de evitar que la gente utilice el *confetti* arro- jado al suelo, éste sea en cada uno de los días de Carnaval de un color distinto, prohibién- dose la expendición de los demás.

Será el del domingo, blanco; rojo, el del lunes; amarillo, el del martes; morado, el miércoles, y azul celeste, el del domingo Piñata.

Diariamente y tan pronto como termine fiesta los encargados de la limpieza de las ca- lles recogerán el que haya en el suelo y lo transportarán al vertedero de la Villa pa- quemarlo en el acto. Se impondrán severas multas a los que recojan *confetti* arrojado a la vía pública.

Asimismo se prohibirá que circulen por Coto de la parte que comprende desde la Pue- ta del Sol al Hipódromo a las máscaras ó gorras que apatezcan con disfraz suelo ó go- soro.

El lunes volverá a reunirse la comisi- para seguir tratando de las fiestas del Ca- naval.

INCENDIO EN UNA QUINTA

En la finca titulada «Gutanilla», próxima a Sigüenza, se declaró ayer un violento incen- dío, que redujo a cenizas en pocos instantes la casa de la finca, propiedad del agente de Bolsa D. Alfredo Arderius.

Hallábanse en ella desde el miércoles varios invitados, que habían ido a cenar, entre ellos los Sres. Benlliure, Robador, Guerrero, Rodrí- guez Guerra y Arderius (D. Francisco), los cuales corrieron grave peligro al intentar domar el incendio.

Las pérdidas son de consideración.

DE BARCELONA

Consejo de guerra suspendido Barcelona 9 (12 39 t.)

Por enfermedad de dos defensores se ha sus- pendido el Consejo de guerra que debía em- puzar mañana, contra 49 vecinos de Horta; acusados de rebelión, robo é incendio. Sólo com- parcerán 32 procesados, hallándose unos siete en rebeldía.

Diesses que el fiscal pide doce penas de muerte. Las demás condenas varían entre reclusión perpetua y cuatro años de prisión correc- cional.—*Mencheta*.

Anarquistas en libertad.—Una alumna Barcelona 9.

Los anarquistas Castellote, Herreras, Vidal y

HISTORIA DE LOS TRECE

NOVELA ORIGINAL DE HONORATO DE BALZAC

—No, continuó— dijo ella.— Me quedo. Vuestras aventuras de Oriente me arrebatán. Contadme toda vuestra vida. Me gusta partici- palar de los sentimientos; experimentados por un hombre de valor; porque lo siento yo, en verdad.

Jugaba con la manteleta, la torcia, la des- trozaba con sus movimientos de impaciencia que parecían acusar un descontento interior y profundas reflexiones.

—No valamos nada nosotros—repuso ella.— ¡Ah! somos personas indignas, egoístas, frivo- las. No sabemos más que fustidarnos a fuerza de diversiones. Ninguna de nosotras compren- de el papel de su vida. En otro tiempo, en Francia, las mujeres eran lues benéficas, vi- vian para conotar a los que horaban; estimar las artes, recompensar a los artistas y afirmar su vida con nobles pensamientos. Si el mundo ha llegado a ser tan pequeño, la culpa es nues- tra. Me hacéis oír ese mundo y el ballo. No, no es sacrificio gran cosa.

Acabó de destruir su manteleta como un niño que, jugando con una flor, concluye por arrancarle todas las hojas. La arrolló, la tiró lejos de sí, y pudo de este modo mostrar su cuello de cisne.

Tiró de la campanilla.

—No salgó—dijo a su criado.

Luego dirigió tímidamente sus grandes ojos azules sobre Armando, de manera a aceptar, por el temor que expresaban, esta orden, por

una confusión, por un primero, por un grande favor.

—Tenéis muchas penas—dijo ella después de una pausa llena de pensamientos, y con la torzura que hay a menudo en la voz de las mujeres sin estar en el corazón.

—No—respondió Armando.—Hasta hoy no sabía lo que era la felicidad.

—¿Lo sabéis, pues?—dijo ella, mirando con aire hipócrita y astuto.

—Pero para mí, de aquí en adelante, la fe- licidad no es veros, otros... Hasta el presente no había sido sufrido, y ahora comprendo que puedo ser desgraciado.

—¡Basta, basta!—dijo ella.—Idos. Son las doce; respetamos la decencia. No he estado en el ballo; estábais aquí. No demos que hablar. Adión. No sé lo que diré, pero la jaqueca es una buena persona y nunca nos desminten.

—¿Hay baile mañana?—preguntó él.

—Os acostumbraréis a él, según creo. Si mañana iremos también al ballo.

Armando fué el hombre más feliz del mun- do, y no dejó de ir todas las noches a casa de madama de Laugais a la hora que, por una especie de pacto tácito, le fué reservada.

Sería fastidioso y sería, para una multitud de jóvenes que tienen buena memoria, una re- tundancia hacer marchar esta narración paso a paso como marchaba el poema de las con- versaciones secretas; eso es como una mujer de- lanta ó atrasa a su arbitrio, con un juego de palabras cuando el sentimiento va muy de- prisa, con una queja acerca de los sentimientos cuando las palabras no corresponden a su pen- samiento.

También para marcar el progreso de este tra- bajo a estilo del Penélope, será quizá me- jor atenderse a las expresiones materiales del sentimiento.

Así, algunos días después del primer encon- tro con la duquesa y Armando de Montreiveu, el asiduo general había conquistado en plena propiedad el derecho de besar las insalvables manos de la duquesa. En todas partes donde iba ésta se veía inevitablemente a M. de Mon- treiveu, a quien ciertas personas llamaban, por chancea, el *plantón de la duquesa*. Ya la posi- ción de Armando le había adquirido envidiosos, celosos enemigos.

Mad. de Laugais logró su fin. El marqués se confundía entre sus numerosos admiradores y le servía para humillar a los que se jactaban de ser de su agrado, dándole públicamente la preferencia sobre todos los demás.

—Declaradme—decía Mad. de Serizy.— M. de Montreiveu es el hombre a quien la du- quesa ha distinguido.

—¿Quién no sabe lo que quiere decir en París ser distinguido por una mujer?

Las cosas estaban así perfectamente en regla.

Lo que se contaba del general lo hacía tan formidable, que los jóvenes hábiles adhirieron fácilmente sus pretensiones respecto a la du- quesa, y no quedaron en su esfera sino para explotar la importancia que ella le daban y servir de su nombre, para arrojarse perfec- tamente don ciertos potentados de segundo or- den, encantadas de quitar un amante a mada- ma Laugais.

Tonió el ojo bien perspicaz para advertir las deserciones y los tratados de que su orgullo no le permitía ser juguete.

Entonces sabía ella, decía el príncipe de Tl, que la amaba mucho, sacar retorta de venganzas con una palabra de dos filos, con que hería estos desposorios *morganáticos*. Su des- prelativa burla no contribuía medianamente a hacerla temer y pasar por una persona exce-

livamente espiritual. Así consolidaba su repu- tación de virtud, divirtiéndose enteramente con los secretos de otro, sin dejar penetrar los suyos.

Sin embargo, después de dos meses de asis- tencia continua, tuvo en el fondo del alma una especie de temor vago, viendo que mon- teur de Montreiveu no comprendía nada de las finuras de la coquetaría del arrabal de San Gerónimo y tomaba por lo serio los arrumacos parlistas.

—Este, mi querida duquesa—le había dicho el viejo diplomático—es primo hermano de las águilas, no lo desmentiréis y os llevará a su nido el os desoladís.

El día siguiente a la noche en que el astuto viejo le había dicho esta palabra en que la du- quesa tomaba halar una profecía, trató de ha- cerse aborrecer, y se mostró duro, exigente, nervioso, detestable para Armando, que la de- armó con una dulzura angelical.

Esta mujer conocía tan poco la bondad am- plia de los grandes caracteres, que se penetró de las graciosas chanceas con que en un prin- cipio fueron acogidas sus quejas.

Buscaba una contienda y halló pruebas de afecto.

Entonces persistió.

—¿En qué—le dijo Armando—puede haberos desgraciado un hombre que os idolatra?

—No os desazonéis—respondió ella—ponién- dose de pronto afable y amable;—pero, ¿por qué queréis comprometerme? No debéis ser más que un amigo para mí. ¿No lo sabéis? Quisiera veros el instante, las delicias de la amistad verdadera a fin de no perder ni vuestra estimación, ni los placeres que experi- mento a vuestro lado.

—No ser más que vuestro amigo!—exclamó M. de Montreiveu, cuya cabeza a estas pala-

bras dió sacudimientos eléctricos.—Sobre la fe- de las amables horas que me concedéis, me duermo y me despierto en vuestro corazón; y hoy sin motivo, os complacéis en meter las es- peranzas enteramente secretas que me hacen vivir. ¿Queréis después de haberme hecho pro- meter tanta constancia, y haber mostrado tan- to horror a las mujeres que no tienen más que desprecios, hacerme entender que, semejante a todas las mujeres de París, tenéis pasiones y nada de amor? ¿Por qué, pues, me habéis pe- dido mi vida y por qué la habéis aceptado?

—¡Hoe mal, amigo mío. Si una mujer hace mal en dejarse llevar a semejante ceguera, cuando no puede ni debe recompensarla.

—Comprendo; no habéis sido coqueta sino ligeramente, y...

—Coqueta, odlo la coquetaría. Ser coqueta, Armando; eso es ser constantemente falsa. Ha- cerse melancólica con los de mal humor, al- gre con los indiferentes, política con los ambic- iosos, escuchar con admiración a los charla- tanes, ocuparse de la guerra con los militares, ser apasionada al bien del país con los filán- tropos, tomar, en fin, para agradar a cada hombre el vestido de talento, la marcha de ca- rácter que puede seducirlo sin dar una migaja de su alma, divertirlos a todos, cautivarlos, burlarse de ellos, esto es ser coqueta.

Pero yo, amigo mío, soy verdadera con vos, y cuando me habéis convenido, después de una discusión, no me habéis visto enteramente feliz? En fin, os amo, pero solamente como a una mujer religiosa y pura le es permitido amar. He reflexionado. Soy casada, Armando. Si la manera con que vivo con M. de Laugais me deja disponer de mi corazón, las leyes, la decencia, me han quitado el derecho de dispo-

EL CORREO

DIARIO POLITICO DE LA NOCHE

Redacción y Administración: **LIBERTAD, 29**

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	PESETAS
Madrid, un mes.....	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración.	5 "
Id. id. por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	8 "
Estranjero, trimestre.....	12 "

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.—No se admiten sellos de Correos.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de **EL CORREO, LIBERTAD, 29.**

Banco Hipotecario de España

PASEO DE RECOLETOS, NUM. 12.—MADRID

Autorizado por la ley de 2 de Diciembre de 1872, y con exclusivo privilegio para emitir cédulas, en virtud del decreto ley de 24 de Julio de 1875

Capital social: **50.000.000** de pts.

Desembolso: el 40 por 100, ó sean 20.000.000 de ptas. efectivas

El BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA hace préstamos desde cinco á cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

El interés de estos préstamos es actualmente de 4'40 por 100 anual en metálico. Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

El prestatario que al pedir el préstamo envíe una relación clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo, y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles. En la contestación se le prevendrá lo que ha de hacer para completar su situación, en caso de que fuese necesario.

Además, el BANCO HIPOTECARIO hace préstamos en metálico á corto plazo desde uno á tres años, sobre casas en construcción en esta corte, bajo condiciones especiales y que estarán de manifiesto en dicho establecimiento.

Este Banco hace préstamos con garantía de fondos públicos al interés de 3'50 por 100 anual, con garantía de sus cédulas hipotecarias al 3 por 100 y sobre valores industriales al 4 por 100.

También se abren cuentas de crédito con garantía de los valores antes expresados ó los mismos tipos de interés, mas una comisión de 2 por 1.000 al año sobre el crédito abierto.

Recibe en depósito cualquier clase de valores en papel y metálico, lingotes y alhajas.

Admite posiciones en cuenta corriente.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de ENERO saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Línea de Venezuela Colombia.—El día 10 de ENERO saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

MANUEL CALVO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, y la Guayra, etc. Se admiten pasajes y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y convalocientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Caracas y para Camaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 8 de ENERO saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. LOPEZ Y LOPEZ

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Io y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de ENERO saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLVERDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Línea de Fernando Pó.—El día 25 de ENERO saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz; el vapor **SAN FRANCISCO**

para Fernando Pó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los Fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en un orden del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que se sean entregados y de la colocación de artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de ENERO saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

REINA MARIA CRISTINA

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Harina lacteada NESTLE

Contiene la mejor leche de vaca

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes

ASADORES

para pavos, poulardes, capones, corderos y pescados, muy cómodos, sistema extraordinario.

Utensilios

De cocina modernos irrompibles, besugueras, páveras, etcétera, etc. Cafeteras desde 65 céntimos.

Calientapiés

de agua, lumbre, mariposa y alcohol. Calientamanos.—Precios fijos baratos.

Nuevos caloríferos de petróleo transportables y económicos. Jaulas desde 60 céts. hasta 100 ptas.

Filtros para agua desde 3 pesetas 75 céts. Servicios de chimenea. Antigua Lampistería de MARIN, 12, Plaza Herradores, 12 (esquina á San Felipe Nerí).

Magnesia Erba

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeños volúmenes.

Constituido de magnesia purísima, calcinada pesada, es de fácil digestión y muy fácil de tomar también por los niños.

Utileísima en el estómago habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias.

Manteniéndose siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y cólico miserere.

De venta en todas las farmacias.

Lampara SIRIUS

De filamento metálico.—Propiamente luz blanca y agradable.

—Son de gran duración y no se rompe el filamento al iluminarse.—Pueden colocarse en todas posiciones.

Han llegado las de 16 bujías que consumen cinco. Se venden á tres y media pesetas. También las hay de 25, 32, 50 y 100 bujías, que consumen 8, 11, 16 y 33 respectivamente. Como en 75 á 100 horas se amortiza el valor de la lámpara, (lo que está comprobado en esta misma población por varias personas), es un error el seguir usando las antiguas, por que el exceso de gas gastado en un mes equivale á tres pesetas y sesenta céntimos por cada lámpara de 16 bujías. Si son de 25, 32 y 50, la diferencia es 5'60, 8 y 12'50 por cada una en 100 horas, y como la lámpara puede durar mil, se obtiene en este tiempo la no despreciable economía de 36, 56, 80 y 125 ptas. respectivamente. Se venden Droguerías A. Espinosa, Las Palmas

Trabajos de fundición

En los talleres de los señores Blandy Brothers and Company del Puerto de La Luz se hacen toda clase de trabajos, á precios reducidos.

LA FLOR DE AVENA

de Knorr se distingue por su perfecta digestibilidad y por su composición tan riquísima en preciosos elementos á la formación de los huesos.

Para los niños, es el mejor y más económico de los fortificantes para añadir á la leche. A los adultos de estómago delicado, presta los más grandes servicios.

De venta en los principales establecimientos.

LOS preparados de peptona

se recomiendan como tónicos nutritivos y suelen tener necesidad un cuatro por ciento de peptona. La carne líquida del Doctor Valde García de Montevideo, contiene 1976 por ciento. (Análisis practicado por el Doctor Ramón y Cajal).

Hospital de niños

ELIATA DE LAS CANTERAS Servicio gratuito

Hay camas disponibles para niños mayores de cuatro años en la sección de cirugía, tuberculosis externa, anemia y debilidad general y en la sección de convalecientes, que necesitan de la medicación marítima.

Para informes dirigirse á la Sra. Superiors, la que admite donativos para el mismo.

REPRESENTANTE para la venta de malta

—Una importante fábrica de malta, de Hamburgo, desea para la venta de su producto de primera clase, un representante activo y bien relacionado con las cervicerías de España. Ofertas con referencias bajo H. O. 25.233 á Rudolf. Hesse, Hamburgo.

VINO CORDIAL De Cerebrina compuesto.

Este vino es un verdadero cordial, el vigorizante más poderoso reconstituyente más rápido y lónico más energético del cuerpo humano y del cerebro.

Siempre hace bien. Puede tomarse con toda confianza. Su efecto fortificante es inmediato.

la debilidad y prostración nerviosas producidas por insomnio, exceso de trabajos intelectuales y sufrimientos morales.

la concidencia, desos constantes de dormir, pesadez y sueño involuntario. Descansamiento, fatiga física y mental va gustísimo.

la anemia, clorosis, jaquecas y neuralgias rebeldes. Ataques de nervios. Menstruación difícil y dolorosa. Flores blancas. Fatigaación del corazón.

la debilidad general, extenuación, decaimiento, parálisis, temblor y flacidez en las piernas. Inflamación del estómago. Falta de apetito por alteración del estómago. Dipepsia y diarrea.

la irritación, depresión física y mental. Pérdida de la memoria, incapacidad para estudios y negocios. Vahidos, decaimientos y escórfulas.

la debilidad de la médula espinal y consecuencias decaídas.

Recibe este Especifico legítimo ó insista en comprarlo hasta completa curación. No admita sustitutos.

De venta en todas las Farmacias.

JOSÉ SUAREZ

CASA DE COMISIONES DE FRUTOS DEL PAÍS FUNDADA EL AÑO 1877

ESPECIALIDAD EN CUBROS, AL PÉLO, de todas clases, para la industria española

Recibe órdenes directas para la exportación

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

Casilla Postal, núm. 393

MONTEVIDEO (Sud-América)

James Howden Co. Limited

OFICINAS EN LONDRES

BILLITER STEET, E. O.

OFICINAS PRINCIPALES Y TALLERES

SCOTLAND STREET — GLASGOW

Todos los principales vapores del mundo de máquinas turbinas ó reciprocas, incluso los de la línea Cunard, Mauretania y Lusitania van provistos de la patente de Howden para tiro forzado obteniendo así los mejores resultados posibles á causa de la sencillez nunca separada que este aparato asegura.

Hechas hasta ahora 2.400 instalaciones para más de 7.750.000 caballos indicados.

Ventiladores, Máquinas para Hielo (de todos los tipos) Refrigeradores, parrillas Syiley para Cajas de humo, etc., etc. Máquinas de altas velocidades. Turbinas de vapor para la producción de electricidad.

Emplastos Perforados Americanos

DE FILTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNAADA del Dr. WINTER

Curan reumatismo, estrabismo, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de palmones, lumbago, ciática, torceduras, contusiones, etc.

Los emplastos perforados americanos de filtro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Los emplastos de filtro rojo del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.

Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por ensayo.—Boticas y droguerías.

Jarabe de San Agustín

DEL FRAILE BONIFACIO DE LAS PALMAS

Purifica y regenera la sangre

Fortalece á los débiles

Cura rápidamente todas las enfermedades que engendran las impurezas de la sangre

Este Jarabe se prepara únicamente en el Laboratorio Químico-Farmacéutico de la iglesia de San Agustín de Génova (Italia.)

A cada frasco de Jarabe acompaña un librito con las instrucciones para su uso.

De venta en las principales farmacias del mundo.

Ibarra y Compañía

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE

Bilbao, Sevilla, Marsella

y puertos intermedios

DOS SALIDAS SEMANALES

DE LOS PUERTOS COMPRENDIDOS

entre BILBAO Y MARSELLA

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos

HASTA SEVILLA

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

La sangre y la salud

Cuando el Dr. Harvey descubrió que la sangre circula por las arterias llevada vida y vigor á todas partes del cuerpo, entró en el número de los ilustres descubridores, y dió al mundo la clave del tratamiento radical de las enfermedades que, como la escrófula, el reumatismo, las alteraciones glandulares, tienden su origen en la sangre.

Cuando dos siglos después el médico facultativo norteamericano Dr. C. Bristol dió al mundo su poderoso remedio que las curas maravillosas ha hecho y sigue haciendo, la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, hizo también la aplicación más sorprendente de esta verdad, hoy tan conocida en el mundo médico, á saber: que la vía de la circulación es también la vía de la curación.

La escrófula, el reumatismo, las glándulas hinchadas, las herpes, no son más que tantas manifestaciones de la sangre viciada.—Para corregir esta condición, los remedios más seguros y eficaces son la ZARZAPARRILLA Y PILDORAS DE BRISTOL.—La zarzaparrilla entra en la sangre, recorre el sistema, y reconstruye el veneno que causa la enfermedad, la acción de las Pildoras. Ambos remedios son agradables para tomar y se pueden usar sin riesgo en cualquier tiempo.

La Borrachera no Existe ya

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES: EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol, (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que de termino su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la feñidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

El Instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

75, Westport Street, LONDRES, 179, Inglaterra

Depósitos en MADRID: Farmacia de Borrell Hnos., Puerta del Sol, 5.—De Alqueraz Carceller, Preciados, 35, y Peligros, 9.—De F. Gargayo, Arsenal, 2.—De Juan Bonald, Núñez de Arce, 17.—De J. Piza Rosello, Infantas, 26.—De García Canarar, Abada, 4.—De Francisco Bel'ot, Hortaleza, 17.—De Aguilard-Carmena, Jorge Juan, 17.—De F. Garcera y Castillo, Príncipe, 13.—De Matías Carrasco, Ayala, 9.

Patente de Invención ALBAN PROCOF

Núm. 31.052

FILTROS DE LANA INDUSTRIALES MINERALIZADOS Ó CURTIDOS

Se reciben órdenes en: MADRID, Calle de Génova, n.º 15, 2.º decha. Madrid

Compañía Madrileña de Teléfonos

1, MAYOR, 1

Tarifa C

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente:

Por un despacho de 20 palabras..... Ptas. 0,30

Por cada cinco palabras más ó fracción..... » 0,10

Por una conferencia de 3 minutos ó fracción..... » 50,0

Por cada copia suplementaria de despachos múltiples..... » 0,15

Servicio de abonados (1)

Por cada despacho expedido desde su domicilio que no exceda de 30 palabras..... » 0,25

Por cada 30 palabras ó fracción..... » 0,25

(1) Para tener derecho á este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

JABON KURO-BARROS

El "Jabón Kuro-Barros", limpia, suaviza, refresca y da fragancia á la piel. Las médicas lo recomiendan para el baño de las criaturas.

Para uso general en las señoras no tiene rival.

El Jabón Kuro-Barros contiene el mejor antiséptico conocido en la academia médica.

El Jabón Kuro-Barros está fabricado con la grasa más limpia, más fresca, pura y de más mejor calidad.

El Jabón Kuro-Barros es ideal para el shampoo. Limpia el cuero de toda costra, caspa y herpes. Limpia la cutis del pelo y devuelve su brillo á éste.

No tiene rival para las espinitillas, grietas, sabañones, piel quemada por el sol, eczema y todas las afecciones cutáneas. Hormeata la piel conservándola tersa y saludable. Para los casos serios de erupción emplee el jabón tres veces al día empleando también Kuro-Barros líquido. Para la eczema deberá usarse una vez al día con agua tibia. Cuando la piel está dura y gruesa frotela dos veces por día.

Para las afecciones del pelo y cuero cabelludo, frótelo perfectamente el cuero con el Jabón Kuro-Barros una vez por semana.

Su uso en la infancia es de inestimable valor para la remoción de sarpullido, inflamación y para evitar grietas en los senos, infia, costras, etc., y debido á sus propiedades desinfectantes, evita y destruye todo olor desagradable, evita las enfermedades, etc.

La pureza, superioridad y maravillosas cualidades del jabón Kuro-Barros han hecho que sea el más popular del mundo.

El Jabón Kuro-Barros se encuentra en venta en todas las principales Droguerías.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad Anónima.—Capital social: 52.750.000 pesetas

Fábrica de hierro, acero y hojalata

en Baracaldo y Sestao

Limpote al ock de calidad superior para Bessemer y Martin—Siemens.

Hierros pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales.

Aceros Bessemer, Siemens—Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Vignoles, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phénix ó Brosa para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fundición de columnas, calderas para desplatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.

Fabricación especial de hojalata.

Cubas y baños galvanizados.

Latería para fábricas de conservas.

Embases de hojalata para diversas aplicaciones.

Impresión sobre hojalata en todos colores.

Dirigir toda la correspondencia á

Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

Simiente de lino TARIN

Preparado especial para combatir los estreñimientos agudos, heces duras y las enfermedades del hígado y de la vejiga.—La dosis: 1'30 franco.—Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche.

TARIN, farmacéutico de primera clase.—9, Place des Petites-Fleurs, París, y en todas las farmacias del mundo entero.